	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-34
ICCU INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	0
	INFORME SEGUIMIENTO SEMANAL INTERVENTORÍA	FECHA	22/02/2023

PERIODO DE INFORME SEMANAL

CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050 N.I.T. 901.915.452-1	CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050	**FECHA**	lunes, 1 de junio de 2026	**SEMANA No.**	**61**	DEL	**25-may-26**	AL	**31-may-26**

1. INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO DEL CONTRATO	"INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE UBATÉ, ALMEIDAS Y RÍONEGRO, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA."
LOCALIZACIÓN PROYECTO	PROVINCIAS DE UBATÉ, ALMEIDAS Y RÍONEGRO, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA		**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA**	
CONTRATO No.:	ICCU-220 DE 2025	**CONTRATO No.:**	ICCU-139 de 2025
PLAZO INICIAL:	11 meses y quince días ò hasta el 31 de diciembre del 2025	**PLAZO INICIAL:**	11 meses y quince días ò hasta el 31 de diciembre del 2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO YVY
FECHA DE INICIACIÓN:	1 de abril de 2025	**FECHA DE INICIACIÓN:**	1 de abril de 2025
***FECHA DE SUSPENSIÓN:**		***FECHA DE SUSPENSIÓN:**	
***FECHA DE REINICIACIÓN:**		***FECHA DE REINICIACIÓN:**	
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 de mayo de 2026	**FECHA DE TERMINACIÓN:**	31 de mayo de 2026
PLAZO ACTUALIZADO:	14 meses	**PLAZO ACTUALIZADO:**	14 meses
PLAZO TRANSCURRIDO:	425 días	**PLAZO TRANSCURRIDO:**	425 días
VALOR INICIAL :	$ 3.865.474.025	**VALOR INICIAL :**	$ 34.436.321.680
VALOR ADICION:	$ -	**VALOR ADICION:**	$ -
VALOR ACTUALIZADO:	$ 3.865.474.025	**VALOR ACTUALIZADO:**	$ 34.436.321.680
VALOR PAGADO:	$ 1.096.901.254	**VALOR PAGADO:**	$ 1.331.417.220
VALOR POR PAGAR:	$ 2.768.572.771	**VALOR POR PAGAR:**	$ 33.104.904.460
VALOR ANTICIPO:	$ 773.094.805	**VALOR ANTICIPO:**	$ 10.330.896.504
ANTICIPO AMORTIZADO :	$ 219.380.251		
SUPERVISOR:	Gabriel Felipe Lozano Ponguta	**SUPERVISOR:**	Gabriel Felipe Lozano Ponguta

* Inserte las filas que requiera según el número de suspensiones, reinicios y adiciones.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

ACTIVIDADES DE ETAPA DE EJECUCIÓN **AVANCE DEL 18,49%**
En la semana se registra avance en ejecución de actividades de construcción alcantarillas en el municipo de Sesquilé y La Palma; y avance en mejoramiento en el tramo de Manta.

PROVINCIA DE UBATÉ

En los Municipios de SUSA, SIMIJACA, UBATÉ Y TAUSA: No se evidenció ejecución de actividades constructivas relacionadas con el proyecto durante el periodo evaluado. No obstante, la Interventoría realizó recorridos de supervisión en los municipios de Susa, Ubaté y Simijaca, verificando el estado de las obras ejecutadas y el cumplimiento de las observaciones previamente realizadas. Durante la semana se evidenció el descargue de veintidós (22) canecas de producto estabilizante en el municipio de Ubaté pero no se iniciaron actividades de estabilización por falta de equipos. Así mismo, se verificó que el contratista ejecutó parte de los ajustes requeridos por la Interventoría en las alcantarillas construidas en el municipio de Susa, evidenciándose avances en la atención de las observaciones formuladas. Como resultado de la inspección realizada, se constató que las alcantarillas existentes son funcionales en su totalidad; sin embargo, aún persisten algunos aspectos constructivos pendientes de corrección, especialmente en la alcantarilla No. 6 debido a desfases en el alineamiento del guarda ruedas respecto al de la vía, así como en las alcantarillas Nos. 2 y 5, donde se evidencian observaciones relacionadas con la conformación de los encoles.

PROVINCIA ALMEIDAS:

Municipio de MANTA: Durante la semana en evaluación se realizaron actividades de estabilización en el subtramo No. 19, con una longuitud estabilizada de 80 ml, para un total acumilado de 2.459,70 ml, igualmente se ejecutaron labores de limpieza manual de cunetas, control topográfico y verificación de los sectores previamente intervenidos. Las actividades de estabilización se vieron afectadas por las condiciones climáticas lluviosas presentadas durante el período, lo que limitó la continuidad normal de los trabajos y generó altos contenidos de humedad en el material. Adicionalmente, se efectuaron actividades topográficas de control de niveles, toma de información y revisión de los subtramos ejecutados y programados para futuras intervenciones. Durante las jornadas se evidenciaron observaciones relacionadas con la falta de dotación completa de elementos de protección personal para parte del personal de obra, la ausencia de ensayos de humedad durante la estabilización ejecutada y la falta de aplicación de riego tópico en los subtramos previamente estabilizados, actividad requerida para garantizar el adecuado proceso de curado del material.

Municipio de CHOCONTA: Durante el periodo no se registraron actividades de obra.

Municipio de SESQUILÉ: Durante la semana se realizó seguimiento a las obras ejecutadas previamente, evidenciándose que las actividades de construcción de alcantarillas ya habían sido culminadas. En consecuencia, el contratista dio continuidad a actividades complementarias relacionadas con relleno, conformación y compactación de algunos sectores asociados a las estructuras construidas, con el fin de garantizar las condiciones finales de funcionamiento de las obras. Así mismo, la Interventoría realizó recorridos de verificación para inspeccionar el estado general de las alcantarillas y las actividades de terminación ejecutadas por el contratista.

PROVINCIA RIO NEGRO

Municipio de LA PALMA: Durante la semana se realizó seguimiento y supervisión a las obras de drenaje transversal ejecutadas por el contratista, particularmente en las estructuras ALC-91 y Cruce 5. Como resultado de las inspecciones efectuadas por la Interventoría, se identificaron observaciones en la alcantarilla ALC-91 relacionadas con la calidad del concreto, evidenciándose porosidades, deficiencias asociadas al vibrado y compactación, así como la presencia de materiales no permitidos dentro de la mezcla, por lo que se solicitó al contratista la implementación de las acciones correctivas correspondientes. Así mismo, en la estructura correspondiente al Cruce 5, la Interventoría realizó controles de calidad al concreto empleado durante la ejecución de las actividades programadas, mediante ensayos de asentamiento y toma de muestras, verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas en el diseño de mezcla aprobado.

Municipio de YACOPÍ: Durante la semana se realizó seguimiento a las actividades de construcción de obras de drenaje transversal en el municipio de Yacopí, particularmente en las alcantarillas ALC-143 y ALC-85. En la ALC-143 se evidenciaron avances en la construcción de las estructuras de encole y descole, mientras que en la ALC-85 se realizaron actividades asociadas a la prolongación de la estructura existente y la conformación de elementos complementarios. La Interventoría verificó el avance de las actividades ejecutadas por el contratista, evidenciando progresos en la construcción y adecuación de las estructuras proyectadas. Así mismo, se efectuó control técnico a las actividades desarrolladas, realizando observaciones relacionadas con aspectos constructivos que requerían ajuste para garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas del proyecto.

Municipios de VILLA GOMEZ Y TOPAIPI: No se registraron actividades en el periodo.

TOPOGRAFIA :

Durante la semana, en el tramo correspondiente al municipio de Manta se realizaron actividades de seguimiento topográfico por parte de la Interventoría y el Contratista, orientadas a la verificación de los subtramos previamente estabilizados y a la preparación de los sectores programados para futuras intervenciones. En la preente semana se ejecutaron levantamientos topográficos y nivelaciones en los tramos comprendidos entre las abscisas K0+570 y K2+831, con participación del topógrafo del Contratista y de la Interventoría. El día 27 de mayo el Contratista realizó actividades de toma de niveles, verificación de anchos y abscisado cada 10 metros para los sectores programados para estabilización. Posteriormente, durante los días 28 y 29 de mayo, la Interventoría desarrolló actividades de procesamiento y digitalización de la información topográfica recopilada en campo, con el fin de consolidar y verificar la información obtenida durante las jornadas de inspección.

Provincia	Mejoramiento vial	Mantenimiento alcantarillas
RIO NEGRO	Topaipí	
	Villagómez	7
	La Palma	16
	Yacopí	
ALMEIDAS	Chocontá	19
	Sesquilé	32
	Manta	43
UBATE	Ubaté	10
	Simijaca	
	Susa	31.5
	Tausa	4
		162.5

*Fuente: Interventoría

PROGRAMACION	LIMPIEZA ALCANTARILLAS	ESTADO ACTUAL
UBATÉ	15-jul-25	Iniciado
SUSA	15-jul-25	Inició 16 jul 2025 - no se ha registrado actividad desde 1 ago 2025.
TAUSA	17-sep-25	Por iniciar
SIMIJACA	29-oct-25	Se informó por el Contratista que con base al recorrido de identificación solo se encontraron dos compuertas.
CHOCONTA	30-jul-25	iniciado
SESQUILE	30-sep-25	iniciado
MANTA	15-jul-25	Inició 22 jul 2025 - En ejecución-
VILLAGOMEZ	14-ago-25	Se inició
LA PALMA	5-ago-25	Iniciado
TOPAIPI	4-ago-25	No ha iniciado
YACOPI	27-ago-25	No ha iniciado

MANTENIMIENTO DE LA RASANTE

LOTE 2			
PROVINCIA	Municipio	Longitud ejecutada (m)	Fecha finalizados
RIO NEGRO	Topaipí		
	Villagómez		
	La Palma		
	Yacopí		
ALMEIDAS	Chocontá	565.00	
	Sesquilé		
	Manta	2459.70	
UBATE	Ubate		
	Simijaca	345.00	
	Susa		
	Tausa		
		3369.70	

*Fuente: Interventoría

LOTE 2			
PROVINCIA	Mejoramiento vial	Ejecucion alcantarilla tubos	ESTADO ACTUAL
RIO NEGRO	Topaipí		
	Villagómez		
	La Palma	11	Alcantarilla 11 Fundido Descole, pendiente encole Alcantarilla 14 Fundido el encole y descole Alcantarilla 54a Fundido el encole y descole Alcantarilla 54b Fundido el encole y descole Alcantarilla 78 Fundido el encole y descole Alcantarilla Cruce 4 Fundido el encole y descole Alc Cruce 5: Fundida de de estructura de descole, pendiente encole Alc Cruce 6: Fundida de encole, pendiente descole. Alc Cruce 3: Fundida de placa de fondo y aletas de descole (deficiencias en la mezcla de concreto e instalación del mismo), fundida de encole. Alc cruce 91: Adecuación y perfilamiento para construcción de estructura de encole, fundida de estructura de descole.
	Yacopí		Alcantarilla 143:Fundido el encole y descole Alcantarilla 120.1 (85): Instalación de tubería con su respectiva prolongación e inicio de armado y figurado de acero.
ALMEIDAS	Chocontá	5	Alcantarilla 1 Fundido el encole y descole. Alcantarilla 2 Fundido el encole y descole Alcantarilla 3 Fundido el encole y descole Alcantarilla 4 Fundido el encole y descole
	Sesquilé	7	Se reporta que ya se completó la fundida de encoles y descoles de las 7 alcantarillas. Se adelantaron actividades de rellenos en algunas de las estructuras de alcantarillas, pero aún quedan pendientes.
	Manta	4	Se reporta que ya se completó la fundida de encoles y descoles de las 4 alcantarillas.
UBATE	Ubaté	2	Alcantarilla 1 Fundido el encole y el descole Alcantarilla 2 Fundido el encole y el descole
	Simijaca		
	Susa	10	Se reporta que ya se completó la fundida de todos los encoles y descoles de las 10 alcantarillas.
	Tausa		
		39	

*Fuente: Interventoría

ACTIVIDADES DE ETAPA DE CARACTERIZACIÓN

Diseños - Informe fase 2: En el periodo actual con el comunicado YVY-307-2026 se remitió por parte del contratista la respuesta a nuestras comunicaciones ICCU-S-017-2026 e ICCU-S-066-2026 referentes al Informe Fase II Ubaté - versión 5.

Informe fase 1: Se dió aprobación por parte de Interventoría mediante comunicado ICCU-S-169-2026.

3. CONTROL DE EJECUCIÓN

3.1. CONTROL DE RUTA CRÍTICA

No.	Descripción del ítem (Actividades Ruta Crítica)	Programado			Real Ejecutado			Días desfase al inicio de la actividad	Días desfase al final de la actividad
		Fecha Inicial programada por actividad	Fecha Final programada por	Días	**Fecha Inicial por actividad	**Fecha Final por actividad	Días		
1	Diseños Fase II	26-may-25	30-jun-25	35	25-ago-25	En ejecución	169	370	

Plazo del proyecto:

** Por favor registre las fechas reales de inicio y terminación de la actividad crítica

3.2. CONTROL DE PROGRAMACION

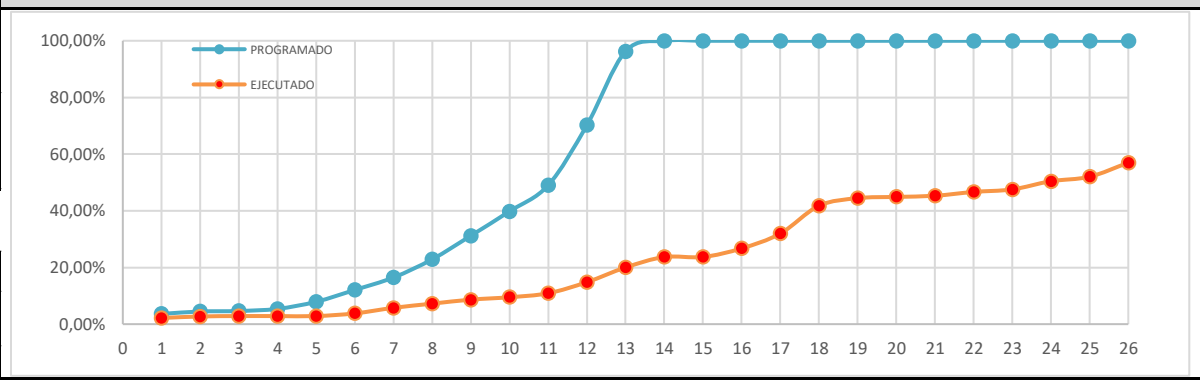
AVANCE FISICO DEL CONTRATO - ETAPA DE CARACTERIZACION

	% PROGRAMADO A LA FECHA	% EJECUTADO HASTA LA FECHA	DIFERENCIA (+ Adelanto - Atraso)
Acumulado anterior	100,00%	95,36%	-4,64%
Durante el periodo	0,00%	0,00%	0,00%
Acumulado Actual	100,00%	**95,36%**	-4,64%

AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN TIEMPO

DURACIÓN (DÍAS)	DIAS TRANSCURRI.	DIAS QUE FALTAN	DIFERENCIA EN DIAS
14 meses - 425 dias	418	7	

GRAFICA DE AVANCE FISICO DEL CONTRATO



3.3. CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO

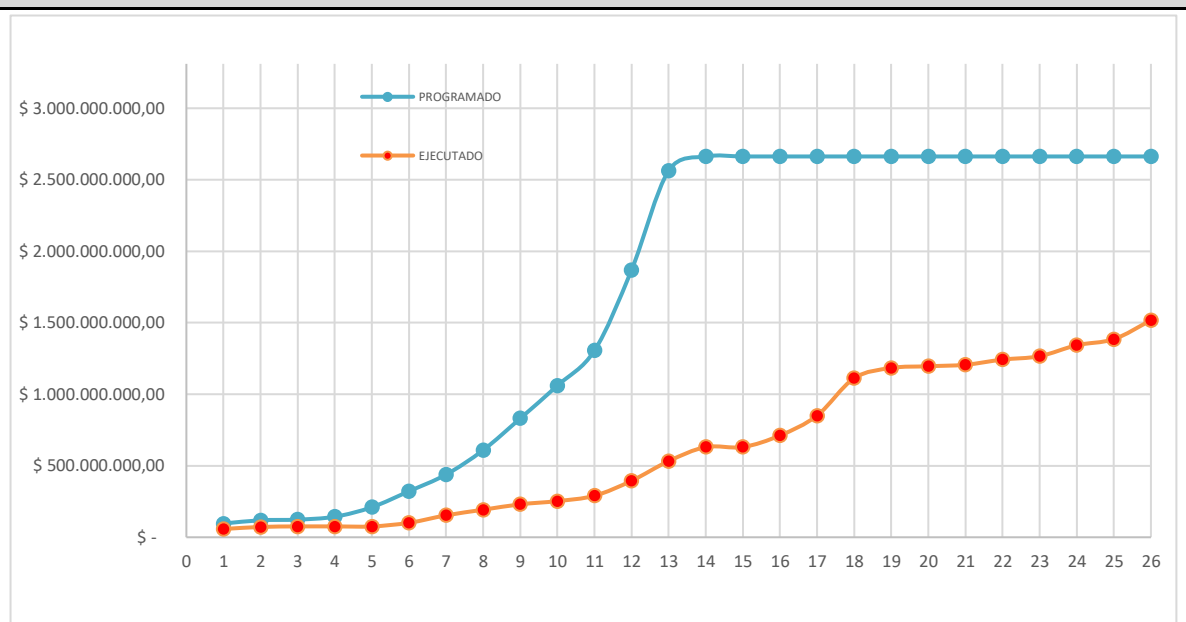
AVANCE CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO

	ACUMULADO PROGRAMADO ($) MILLONES	ACUMULADO EJECUTADO ($) MILLONES	INDICADOR (%)
Acumulado anterior	$ 2.237.676.001	$ 1.118.838.000	50%
Durante el periodo	$ -	$ -	0%
Acumulado Actual	$ 2.237.676.001	$ 1.118.838.000	50%

Programado: correspondiente a la etapa de caracterización valor programado básico (sin IVA).
Ejecutado: Corresponde a la cuenta del primer 25% de acuerdo a las condiciones de pago descritas en el anexo técnico del contrato. Valor básico (sin IVA).
*2da cuenta del 25%: Se emitió aprobación por parte de Interventoría, por lo que se presentó a ICCU para continuación de tramite de pago.
Del 3er pago del 25 % el contratista debe remitir la cuenta de cobro con todos los soportes para su verificación y tramite. El contratista informa que está esperando los últimos ensayos que está realizando los cuales consituyen soporte de la cuenta.
Quedanto pendiente el ultimo 25% contra aprobación de los informes Fase 1 y Fase 2 resultado de la etapa de carcterización.

AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN DINERO

GRAFICA FINANCIERA DEL CONTRATO

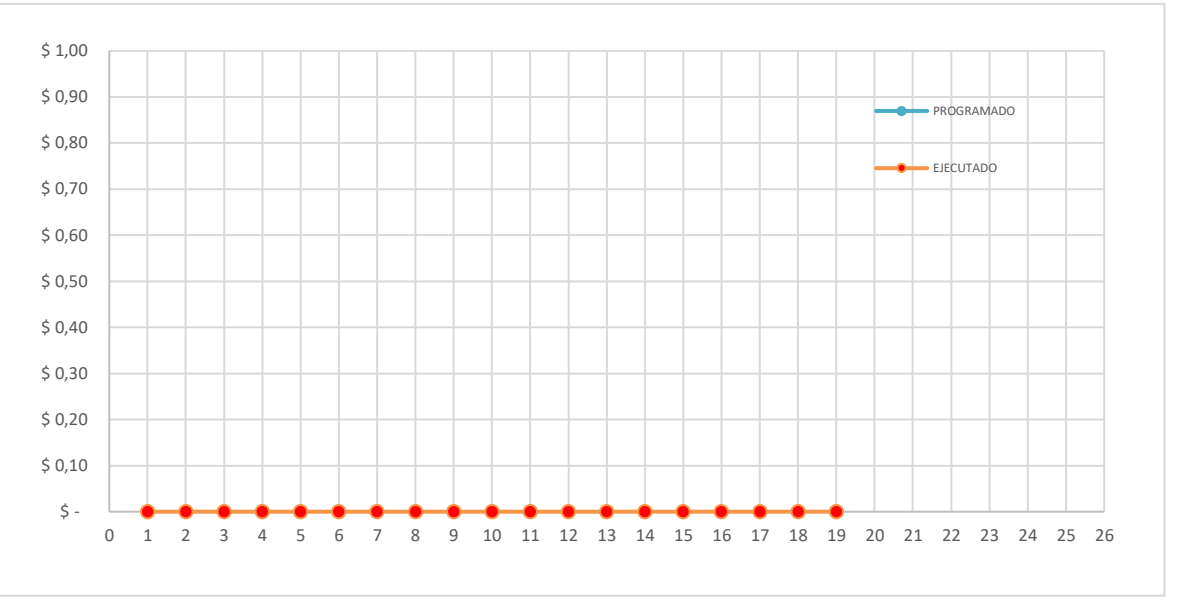


AVANCE CONTROL AMORTIZACIÓN ANTICIPO			
	ACUMULADO PROGRAMADO ($) MILLONES	ACUMULADO EJECUTADO ($) MILLONES	INDICADOR (%)
Acumulado anterior	$ 9.814.351.679	$ 2.411.170.119	25%
Durante el periodo	$ -	$ -	0%
Acumulado Actual	$ 9.814.351.679	$ 2.411.170.119	25%

A la fecha se ha dado aprobación a las siguientes ordenes 2, 4, 5, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 22, 23, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33
Durante el trámite ante la fiducia del desembolso No. 6 se presentaron inconvenientes derivados de la radicación de formatos distintos a los previamente autorizados por la Interventoría, situación que se encuentra pendiente de aclaración por parte del contratista. En el periodo se presentan las ordenes de anticipo 35, las cuales se encuentran en revisión por Interventoría, junto con la Orden 34. Sin embargo la interventoría ante la suspención del contrato desde el 28 de mayo de 2025, no realiza tramites de anticipo, hasta tanto no se surta una poisible prorroga, al no tener la certeza de poder amortizar el anticipo autorizado en el desarrollo del contrato.

AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN DINERO

GRAFICA AMORTIZACIÓN ANTICIPO



4. GESTIÓN AMBIENTAL DEL PROYECTO

Durante la semana comprendida entre el 25 y el 31 de mayo de 2026, la Interventoría, a través del componente ambiental, realizó seguimiento y control al cumplimiento de los requerimientos ambientales y documentales asociados al proyecto. En desarrollo de estas actividades, se recibió por parte del Contratista el comunicado YVY-306-2026, mediante el cual se informó la radicación de documentación relacionada con requerimientos pendientes, entre ellos certificaciones de suministro de material granular, consumo de agua y demás soportes ambientales solicitados previamente por la Interventoría. Una vez efectuada la revisión de la documentación remitida, la Interventoría evidenció que la información requerida no fue presentada en su totalidad ni cumplía con los soportes solicitados, razón por la cual se emitió respuesta mediante el comunicado ICCU-S-254-2026 del 29 de mayo de 2026, reiterando los requerimientos pendientes y las observaciones correspondientes para su debida subsanación por parte del Contratista. Así mismo, el 29 de mayo de 2026 la Interventoría emitió comunicación dirigida al Contratista mediante la cual se informó la aprobación de los informes ambientales correspondientes al período evaluado, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos establecidos para su presentación, dejando constancia de la revisión efectuada por el componente ambiental de la Interventoría.

5. GESTIÓN SOCIAL DEL PROYECTO

GESTIÓN SOCIAL – PROVINCIA DE ALMEIDAS

Durante la semana del 25 al 31 de mayo de 2026, la interventoría avanzó en la gestión documental mediante la revisión de los informes de diciembre y enero emitidos por el contratista para sus respectivos ajustes, además de elaborar y cargar en el Drive los reportes semanales y mensuales de la gestora social de la provincia de Almeidas. En cumplimiento del Plan de Adaptación Guía Ambiental (PAGA V.6), se verificó mediante visita presencial a la SAU que la atención al usuario se cumple en los horarios establecidos y que la profesional cuenta con la dotación e identificación institucional requeridas. Asimismo, en el subprograma de Información y Divulgación se actualizaron diariamente las piezas comunicativas sobre cierres y novedades en los tramos con trabajos de campo para mantener informada a la comunidad. En cuanto a Cultura Vial y Participación Comunitaria, se culminaron con éxito las actividades programadas en Chocontá, Sesquilé y Manta con una importante asistencia de estudiantes de las I.E.D. Finalmente, bajo el subprograma de inclusión social con perspectiva de género y transversalidad, se revisó y aprobó la metodología que se aplicará en el sistema educativo y con los trabajadores de las obras.

GESTIÓN SOCIAL – PROVINCIA DE RÍO NEGRO

Durante la semana del 25 al 31 de mayo de 2026, la gestión de interventoría se centró en el seguimiento de las obligaciones sociales del contrato. En cuanto a los informes del contratista, se realizó revisión del informe del mes de enero y febrero de 2026 del contratista, sin embargo, no se recibió informes de meses anteriores con las observaciones subsanadas; la interventoría mantiene la vigilancia para fortalecer el programa de gestión social.

En el marco del subprograma de atención a la comunidad, el punto de atención al usuario en La Palma no operó teniendo en cuenta que la profesional social del contratista se encontró en incapacidad, sin embargo, se brindó atención mediante canales virtuales y grupos de WhatsApp con líderes comunitarios en los Municipios de La Palma, Yacopí y Villagómez para garantizar una comunicación efectiva con la comunidad.

Durante el periodo, de acuerdo con el seguimiento realizado desde interventoría se evidencia el 27 de mayo se recibió un (1) derecho de petición firmado por varias personas que solicitan el pago de liquidación por los servicios prestados como auxiliares de obra y una (1) PQRS del señor Luis Antonio Leon Martínez, solicitando el pago de liquidación por los servicios prestados como auxiliar de obra. De igual manera, se reitera dar respuesta definitiva a la PQRS de la señora Nidia León, teniendo en cuenta que se ha realizado dos visitas de seguimiento y no se ha iniciado las actividades constructivas en el predio, evidenciando que se ha incumplido los compromisos pactados con la peticionaria en dos oportunidades. A la fecha el contratista tiene 7 PQRS abiertas, 4 vencidas de acuerdo con los términos de ley (Señor Carlos Andrés Moreno Téllez, Señor Yermain Niño, Señora Astrid Peña y Señora Nidia León).

Respecto al subprograma de información y divulgación, no se realizaron reuniones de inicio, avance o finalización. Durante la semana no se realizó actualización de los puntos satélites de información (PSI) de ninguno de los 4 Municipios de la Provincia de Rionegro, teniendo en cuenta que no se recibió información del área técnica sobre intervenciones constructivas ni reuniones con comunidad.

El día 26 de mayo desde el área social de Interventoria se realiza seguimiento a la instalación de la valla del Municipio de La Palma, evidenciando que no se ha reinstalado la pieza publicitaria, con respecto a la valla del Municipio de Yacopí a pesar de que ya se realizó el levantamiento del acta de compromiso y acta de entorno del predio donde se va a instalar a la fecha no se ha recibido por parte del contratista la programación y/o evidencia de la instalación.

En el subprograma de cultura vial y participación comunitaria, el contratista no realizó talleres pedagógicos de cultura vial y a la fecha no cuenta con diapositivas para revisión para el comité de Participación Ciudadana del Municipio de La Palma y no tiene fecha para la reunión de este.

Durante la semana no se contó con información de avance y ejecución de informes cuantitativos y cualitativos de las encuestas para la comunidad de los Municipios de Yacopi, Topaipi y Villagómez, sin embargo, se sensibiliza a la profesional social del contratista sobre la importancia de continuar con estrategias pedagógicas para obtener resultados reales y claros en la encuesta.

El subprograma de contratación de mano de obra, se mantuvo el seguimiento y verificación a la respuesta de la Agencia Colombiana para la Reintegración sobre la vinculación de población específica mediante comunicación No Interno EXT25-021033 en la cual se informó que se cuenta con el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación (SIRR), donde se registran las personas desmovilizadas que participan en los procesos de Reintegración, Reincorporación, Atención Diferencial y Comparecientes de la Fuerza Pública ante la JEP de los Municipios de Yacopí, La Palma, Villagomez y Topaipí, por otra parte no se reportó vinculación de personal de mano de obra no calificada ni mano de obra no calificada para la Provincia de Rionegro y se recibió seis (6) hojas de vida durante el periodo.

GESTIÓN SOCIAL – PROVINCIA DE UBATÉ

De acuerdo con las acciones desarrolladas dentro del componente social y en el marco de las funciones de seguimiento, control y verificación ejercidas por la interventoría, el contratista durante la semana evaluada se realizó atención a la comunidad los días 28 y 29 de mayo de 2026, en la jornada establecida. Así mismo, se desarrolló un taller correspondiente al subprograma de Cultura Vial y Participación Ciudadana en la institución educativa tisquesusa en la vereda Coquira del municipio de Susa, Tambien un taller del subprograma de Inclusión Social y Perspectiva de Género en la vereda Timinguíta del mismo municipio.

No obstante, las actividades ejecutadas continúan siendo limitadas frente a las obligaciones contempladas dentro del componente social, toda vez que durante la semana no se evidenciaron acciones adicionales que permitieran demostrar un avance significativo en el cumplimiento integral de las actividades programadas en el PAGA.

En relación con la instalación de vallas informativas, aunque previamente se suscribieron actas con líderes de las Juntas de Acción Comunal de los municipios de Simijaca y Susa, a la fecha no se evidencia su instalación efectiva, razón por la cual dicha actividad no puede considerarse ejecutada.

No se ha dado alcance y cumplimiento al desarrollo de actividades con el Comité de Participación del municipio de Ubaté y la conformación y puesta en funcionamiento de los comités de participación correspondientes a los municipios de Simijaca, Susa y Tausa.

Así mismo, no se ha remitido la matriz de PQRS actualizada. De acuerdo con lo informado por el contratista, no se cuenta actualmente con personal en campo, situación que ha impedido la actualización y presentación de dicha matriz para el respectivo seguimiento por parte de la interventoría.
Adicionalmente, no se evidencia actualización de la matriz de mano de obra no calificada ni la presentación de la totalidad de los certificados de residencia requeridos, situación que limita la verificación de avances y el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales asociadas al componente social.

6. GESTIÓN SST DEL PROYECTO

Durante la semana, el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de la Interventoría realizó seguimiento a las actividades desarrolladas en las provincias de Rionegro, Almeidas y Ubaté. En la Provincia de Rionegro, durante la inspección realizada en el tramo La Cañada – Zumbe, se verificaron actividades de construcción de alcantarillas, evidenciándose personal sin el uso adecuado de elementos de protección personal (EPP), por lo que se realizó la respectiva retroalimentación en campo. Así mismo, se solicitó la entrega de protección respiratoria debido a la exposición a material particulado durante las actividades de mezcla de concreto. De igual manera, se evidenció nuevamente la ausencia del Plan de Manejo de Tránsito (PMT) en obra, incumplimiento que ha sido requerido en reiteradas ocasiones por parte de la Interventoría.

En la Provincia de Almeidas, específicamente en el municipio de Manta, se realizó seguimiento a las actividades de limpieza de cunetas y estabilización ejecutadas durante la semana, evidenciándose de manera reiterada la falta de entrega de dotación y elementos de protección personal al personal de obra. Por otra parte, en los municipios de Sesquilé y Chocontá no se registraron actividades constructivas; sin embargo, se efectuó inspección a las alcantarillas construidas, identificándose presencia de material suelto en algunos sectores.

Finalmente, en la Provincia de Ubaté no se evidenció ejecución de actividades de obra, ni presencia de personal o maquinaria en los frentes de trabajo. Como resultado del seguimiento realizado, la Interventoría reitera la necesidad de implementar las acciones correctivas requeridas para garantizar el suministro de dotación y EPP al personal, así como la implementación efectiva del Plan de Manejo de Tránsito en los frentes de obra activos.

7. SEGUIMIENTO DEL FACTOR DE CALIDAD

8. IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS - ANÁLISIS DE CAUSAS

Con el fin de dar continuidad a los contratos de obra e interventoría y considerando que el contrato de obra objeto de interventoría tiene como fecha de vencimiento el día 31 de mayo de 2026, y que el contratista de obra presentó solicitud de prórroga contractual mediante comunicación YVY-301-2026, radicada el 25 de mayo de 2026, requiriendo una ampliación del plazo de ejecución por cinco (5) meses adicionales;
Que la interventoría, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales de seguimiento, revisión y control técnico, administrativo, financiero y jurídico, el 27 de mayo de 2026 mediante comunicado ICCU-S-260-2026, efectuado el análisis de la solicitud presentada, evidenció la necesidad de complementar y aclarar información soporte para efectos de emitir concepto integral sobre la viabilidad de la modificación contractual requerida;
Que, a la fecha, se han identificado observaciones y requerimientos de complemento frente a la documentación allegada por el contratista de obra, los cuales deben ser atendidos previamente a la emisión del pronunciamiento definitivo de la interventoría y a la adopción de decisiones por parte de la entidad contratante;
Que, teniendo en cuenta la proximidad del vencimiento contractual y que no resulta materialmente posible culminar dentro del plazo restante el proceso de revisión, validación y trámite de la solicitud de prórroga del contrato de obra, se hizo necesario suspender temporalmente los contratos de obra y de interventoría, con el fin de garantizar la adecuada continuidad del seguimiento contractual, la coherencia entre los plazos de ejecución de ambos contratos y el debido análisis técnico, administrativo, financiero y jurídico de la solicitud presentada, conforme a los principios de planeación, responsabilidad y economía que rigen la contratación estatal;
En consecuencia, las partes considerarón procedente la suspensión temporal de los contratos de obra e interventoría por 6 días (del 28 de mayo al 2 de junio) mientras se surte el trámite de evaluación y definición de la solicitud de prórroga presentada en el marco del contrato de obra objeto de seguimiento."
Respecto al hecjo que, la interventoría mediante comunicación ICCU-S-226-2026 dio traslado al contratista del Comunicado ICCU-I-2026-0006734, por medio de la cual el ICCU solicita pronunciamiento sobre costos de Interventoría y su imputabilidad al Contratista en vista del pronunciamiento acerca del tema de una posible prorroga y los costos que esta puede llegar a implicar por el pago a la interventoría, el contratista sigue sin dar respuesta.
Por otra parte, el contratista tiene compromisos pactados con la comunidad y entes locales pendientes, puntualmente para el municipio de La Palma se tenía el compromiso de la culminación de las 13 alcantarillas desde el 27 de diciembre 2025, sin embargo a la fecha se continua en proceso con esta actividad teniendo a la fecha un total de 6 alcantarillas ejecutadas.
Igualmente, en lo que corresponde a las observaciones que emitio la interventoría al Diseño Tratamiento Superficial Doble (TSD) para Manta y Chocontá, solicitando la caracterización de la fuente al no ser clara la fuente de materiales en el informe presentado, a al fecah el Contratista no ha entregado respuesta que permita dar inicio a esta actividad en el Municipio de Manta, Igualmente, se continua a la espera que el contratista haga entrega del presupuesto para las tres (3) alternativas por vía propuestas en el contrato a la fecha el contratista no ha remitido estas alternativas ni el informe respectivo por tramo.
Por último, con respecto a ejecución y permanencia en obra, el Contratista continua sin contar con todo el personal mínimo exigido para la etapa de Ejecución, con el argumento que dado que no está adelantando todas las actividades de obra sus costos administrativos son muy altos. Al momento el contratista cuenta con 2 máquinas recicladoras las cuales es se encuentran en Chocontá y Manta. De acuerdo a las consideraciones anteriores se puede proyectar, que con el ritmo actual el contratista no cumplirá con la ejecución del contrato en el tiempo pactado.

8.1 PROGRAMACIÓN (CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES)

Como se refirio en los informe pasados, La interventoría remitió apremio al contratista mediante comunicado ICCU-S-104-2026 del 5 de marzo 2026, debido a la no entrega del cronograma de actividades para la etapa de ejecución para lo cual el contratista realizó la entrega del mismo, sin embargo el cronograma entregado no cuenta con los porcentajes de incidencia con el pesso de ejecución de cada actividad parav cada uno de los Municipios.
ETAPA DE CARACTERIZACION:
El plazo de la Etapa de Caracterización terminó el pasado 30 de Junio de 2025, sin embargo, a la fecha la Interventoría emitió respuesta al último informe de diseños fase II, presentado por el contratista mediante comunicado YVY-432-25 respuesta dada con el comunicado ICCU-S-017-2026, de fecha 15 de enero de 2026, en el cual se establece que persisten observaciones en cuanto a la definición de espesores y sectorización entre otras, sin que el contratista de respuesta. A la fecha el contratista realizó la entrega del diseño Fase II de las vías priorizadas para los Municipios de Manta Ubaté y Choconta
El Contratista ha sido insistente en su autonomia técnica para el desarrollo de los diseños.
ETAPA DE EJECUCIÓN:
Con el cronograma de obra general entregado por el contratista como soporte a la prorroga 1, el porcentaje de ejecución programado asciende al 100% y la ejecución de obra es del 18,49%. Segun la prorroga del contratista legalizada para 5 meses vence el proximo 31 de mayo de 2025, sin embargo el contratista con el atraso presentado no alcanzará a ejecutar el total de las obras, maxime cuando duró cerca de mes y medio sin ejecutar ningun tipo de trabajo, tiempo que para esta interventoría debera reponer, toda vez que no se tuvo justificación alguna para esta suspención.

8.2. DISPONIBILIDAD Y APLICACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS AL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL

Para una nueva ampliación del plazo contractual, la interventoría realizó el correspondiente balance de los recursos existentes en el contrato de Interventoría, determinando que con los recursos existentes una vez descontando los recursos requeridos por la interventoría para la vigencia 2026 referente a los meses de enero, febrero, marzo,abril y mayo, existian recursos para cubrir los costos de interventoría para el periodo aproximado a los tres (3) meses de los CINCO (5) que se requeria prorrogar el contrato. Lo anterior, conservando el plan de cargas del personal de interventoría existente a la fecha, balance que no incluye ajustes que se puedan generar por el cambio de vigencia, toda vez que el contrato inicial teniatemplada la ejecución en la vigencia 2025 y siendo concientes que conforme el Contratista organice los frentes, se propondrá una distribución de recursos a la entidad. En el tiempo transcurrido hasta la fecha, la Interventoría ha buscado optimizar los recursos y presento al ICCU un balance de recursos en el cual con los recursos sobrantes de la ejecución proyecrtada a 31 de mayo de 2026, la interventoría podría con el personal requerido cubrir 1,5 meses aprox.

8.3. EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

El contratista a la fecha, si bien ha ejecutado un 95,36 % de la etapa de Caracterización, de esta etapa solo ha facturado las actas de pago No 1 correspondiente al primer 25% y el segundo pago correspondiente a 25% las cuales ya fueron pagadas por el ICCU. Asi mismo se presentó por el contratista la preacta 1 de obra sobre la cual se hicieron observaciones por parte de Interventoria y el contratista a al fecha no ha dado respuesta, igualmente aun cuando sepuede ya presentar el Acta de pago tres correspondiente a la etapa de caracterización este no la ha preentado.

8.4. CALIDAD DE LOS TRABAJOS

Durante la ejecución de las obras de construcción de alcantarillas se encontró fisuramiento en algunas tuberías de PVC 36" instalada, asi como porosidad en la estructura de concreto fundida en la alcantarilla de los Municipios de SUSA y Choconta, para lo cual en Susa ya se realizó el cambio de la tubería fisurada. Asi mismo se han realizado observaciones por parte de Interventoría con relación a la toma de muestras de las alcantarillas en ejecución. De los procesos de Estabilización en Manta, el Contratista efectuó la medición con LWD. Segun la información recibida y revisada por interventoria en general para Manta las mediciones en general cumplen con los estandares requeridos. Para Simijaca se ha informado por el contartista que las mediciones de LWD no estan cumpliendo por lo que se ha solicitado presentación de alternativas para la entrega a satisfaccion del tramo.
La interventoría viene evidenciando incumplimiento en los parámetros de calidad en la ejecución de obra en especial relacionado con la construcción de alcantarillas para lo cual la Interventoría emitió el correspondiente requerimiento mediante comunicación ICCU-S-198-2026 del 4 de mayo de 2026. Igualmente, en el Municipio de Yacopí la Interventoría identifico que para relleno en la tubería de 36" para alcantarillas el contratista viene utilizando material de canto Rodado y no material triturado de 3/4 como se especifica en la normatividad técnica, para lo cual la interventoría realizó el correspondiente requerimiento mediante comunicación ICCUI-S-209-2026 de fecha 8 de mayo de 2026.

8.5. MANEJO AMBIENTAL (Si aplica)

8.6 SEGURIDAD INDUSTRIAL (Si aplica)

8.7 PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL (Si aplica)

8.8 ASPECTOS SOCIALES (Si aplica)

9. PLAN DE ACCIÓN RESULTADO DEL ANÁLISIS DE CAUSAS REGISTRADO EN EL NUMERAL ANTERIOR - CON EL OBJETIVO DE ELIMINAR LA CAUSA RAÍZ DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA

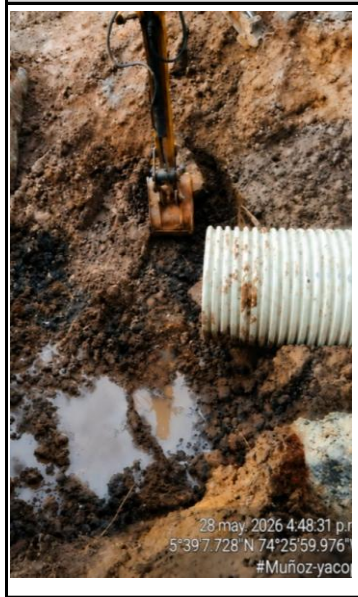
10. ACTIVIDADES NO PREVISTAS Y MAYORES CANTIDADES

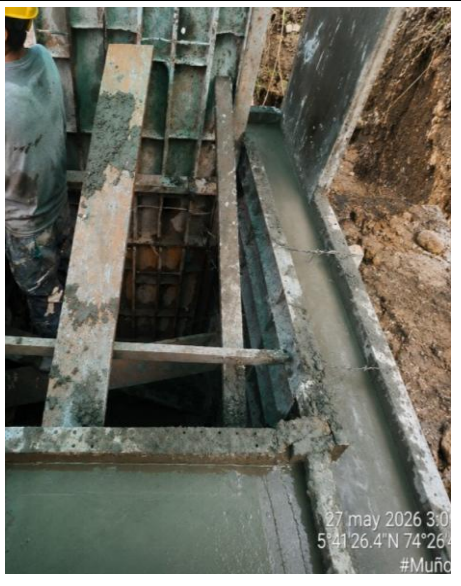
Conforme los aditivos y espesores que el Contratista ha considerado en sus diseños, y la consideración de necesidad de recubrimiento, TSD, se requeriría mayores cantidades del ítem de capa estabilizada, para cumplir con la longitud estimada o disminuir el alcance de esta longitud. En el presente semana la Intervebntoría emitio observaciones mediante comunicado ICCU-S-215-2026 al Np de placa huellas remitido por el contratista.

11. COMENTARIOS DEL INTERVENTOR

• Informe Fase II de Caracterización:
A la fecha, finalizado el plazo contractual corresponde a la etapa de Caracterización, el contratista solo ha entregado los Informes Fase II dcorrespondientes a los Municipios de Manta, Choconta y Ubaté, faltando la entrega del diseño de los otros 8 Municipios. Así mismo, el contratista sigue sin sustentar la decisión de combinar materiales de diferentes apiques.
• Atrasos y presunto incumplimiento:
Respecto a los atrasos en la etapa de Caracterización, la Interventoría radicó en julio de 2025 ante el ICCU el correspondiente Informe de Presunto Incumplimiento, el cual fue analizado y cerrado por la entidad. En relación a seguimiento a los compromisos pactados en las reuniones del contrato, la Interventoría efectuó apremios al contratista e informó a la entidad sobre el estado de cumplimiento. Igualmente, la Interventoría radico ante el ICCU el informe de incumplimiento mediante comunicación ICCU-S-252-2026 de fecha 26 de mayo de 2026.
• Diseño de estabilización y pruebas con aditivos:
El contratista, como responsable del diseño de estabilización de la subrasante y de determinar la fórmula de trabajo, ha venido adelantando nuevas pruebas con otros aditivos para reducir costos y lograr mayor alcance. a la fecha ha presentado un balance con una nueva mezcla (organosilanos + enzimas + cemento) sin contar con resultados de laboratorio para todas las vías; con este balance el alcance es aproximadamente del 42%. Posteriormente remitió resultados que indicaban que en la vía de Chocontá se aproximaba a 1 MPa, pero sin precios unitarios. Estos se recibieron después, se realizaron observaciones y se remitió comunicación. El contratista solicitó al ICCU reconsiderar el precio de la máquina estabilizadora o recicladora; la entidad solicitó una presentación para análisis, la cual fue efectuada inicialmente pero variaba diversos parámetros, por lo que se pidió revisarla.
• Alcantarillas inconclusas:
El contratista adelanta la terminación de las alcantarillas que había dejado inconclusas y que se habia comprometió a terminar en diciembre de 2025, haciendo falta a la fecha la terminación de las alcantarillas en el municipio de La Palma, en cuanto a compromisos nuevos fijados con la Alcaldía de Yacopí se dío inicio a la construcción de alcantarillas.
Gestión social en la Provincia de Ubaté:
Si bien se cuenta con profesional social para la provincia de Ubaté por parte del contratista, sigue sin reportarsen avances en la gestión social, la cual se limita a dar atención a la comunidad en el SAU.
• Inactividad y proyección de incumplimiento de plazo:
Durante el periodo comprendido entre diciembre de 2025 y enero de 2026 según el cronograma de obra el Contratista adelantaría labores en campo relacionadas con: socializaciones de PMT, demoliciones de concretos, excavaciones, actividades de construcción de alcantarillas (concretos, acero, rocerías, rellenos) y muros en concreto. Durante este periodo entre el 22/12/2025 y el 02/02/2026 el Contratista no dispuso de personal en campo para la ejecución de las actividades. Si bien se encontraba en el proceso de construcción de alcantarillas en los municipios de Susa, Chocontá, La Palma, Ubaté y Manta retiró el personal y éste no retornó a obra sino hasta el 02 de febrero de 2026 (La Palma), 09 de febrero de 2026 (Chocontá, Manta y Susa), 23 de febrero de 2026 (Ubaté). Por otra parte, el Contratista ha presentado cronogramas particulares de ejecución en las socializaciones de los trabajos en los diferentes municipios, actividades que no se han cumplido en los tiempos indicados, y en el periodo de retiro de las personas en campo se recibieron quejas de los habitantes indicando que no había presencia del Contratista. Se precisa que el único caso donde la comunidad – Junta de Acción Comunal - solicitó no adelantar labores constructivas en época decembrina y de fin de año fue la de la Vereda La Patera del Municipio de Ubaté. Este frente inició actividades el 3 de diciembre de 2025, suspendió el 12 de diciembre de 2025 y retomó labores el 23 de febrero de 2026.
El contrato a la fecha de cierre del presente informe se encuentra suspendido.

12. REGISTRO FOTOGRAFICO DEL AVANCE DURANTE LA SEMANA





YACOPI - SEGUIMIENTO CONSTRUCCCIÒN DE ALCANTARILLAS













LA PALMA - SEGUIMIENTO CONSTRUCCCIÒN DE ALCANTARILLAS









SESQUILE - CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLAS











MANTA - SEGUIMIENTO ESTABILIZACIÒN DE SUBTRAMOS







MANTA - ACTIVIDADES DE TOPOGRAFÍA

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Nombre: Ing. Edgar Mauricio Beltrán Cárdenas